***	PERMISO DE	0	203
	PERMISO DE		
	PODA		DIRECCIÓN DE
GÓMEZ PALACIO			ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE OM EZ-PALACIO, DOGO.
UNA NUEVA HISTORIA AYUNTAMIENTO 2019-2022		Permiso de:	Roda
ATONIAMIENTO 2019-2022		Oficio: IMEPA	1
	Gómez Palacio, Dgo. a	4 de Aposto	del 2020
C.	V) (15/7)	ente, me permito informarle	nue se concede el
001	le 1 Árbol (es) de la variedad		ubicado(s) en
Calle			ómez Palacio, Dgo.
Se establece como	convenio para la Polo , el donar á		
	sor, los cuales serán donados a esta Dependencia, lo ar		
del (R.E.D.E.S.P.A.) del Municipio			
Se obliga al responsable re sanitario o en los centros de acop	irar los restos originados por la acción a la brevedad pos o autorizados por el municipio.	ible, los cuales seràn depos	itados en el relleno
	P.A Jour Manuel		
	LIC. HIRAM BRAHIM LÓPEZ MANZUR DIRECTOR DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE		
V	R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo		
	Administración 2019 - 2022 so tiene vigencia de 30 días a partir de la fecha de expedición y el tral	naio corro por quanta dal calicitant	
	rque la Esperanza Blvd. Forjadores y Narciso Mendoza Col. Centro C.P. 35000		

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, fracción XVII, 112 y 116 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.